

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37558** *CONSTRUCCIONES AURELIAN DAN, S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 1003/09, Ejecución 253/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Osvaldo Juan Carlos Catari Paca contra la empresa Construcciones Aurelian Dan, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 13 de diciembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.848,44 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091007-1